



VI LEGISLATURA NÚM. 302

31 de octubre de 2006

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

6L/PNL-0260 Sobre modificación del Decreto 60/1998, de 28 de abril, por el que se regula la designación de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Página 7

6L/PNL-0262 Sobre prevención de la obesidad abdominal y enfermedades cardiovasculares.

Página 7

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

6L/PNL-0264 Sobre el estatuto del cooperante.

Página 7

6L/PNL-0265 Sobre integración del Hospital de Meloneras en el Sistema Sanitario Público Canario.

Página 8

RECHAZADAS

6L/PNL-0263 Del **GP Popular**, sobre actuaciones para asegurar la estabilidad y permanencia del personal laboral y funcionarios de la Administración General del Estado en Canarias.

Página 9

EN TRÁMITE

6L/PNL-0273 Del **GP Mixto**, sobre interposición de recurso contencioso-administrativo en defensa de los intereses de los vecinos de El Golfo: remisión a comisión.

Página 9

6L/PNL-0278 Del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre apoyo a la iniciativa de la Tasa Tobin.

Página 9

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0980 Del Sr. diputado **D. Hermelo Martín Martín**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el servicio de subtítulo de informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Página 11

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3731 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el turismo de cruceros, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 11

6L/PE-3732 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre difusión de los cursos para desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 11

6L/PE-3733 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre promoción de la marca Canarias en Internet, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Página 12

6L/PE-3734 Del Sr. diputado **D. Juan Ramón Hernández Gómez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acciones formativas para policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 12

6L/PE-3735 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre corrección y prevención de la contaminación acústica, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 12

6L/PE-3736 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre los mapas de ruido previstos por la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 13

6L/PE-3737 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre iluminación de las vías en las obras de ampliación de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 13

6L/PE-3738 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre terminación y entrada en servicio de las nuevas vías de las obras de ampliación de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 14

6L/PE-3739 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre medidas contra la contaminación acústica en las nuevas infraestructuras viarias, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 14

6L/PE-3740 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre reparación del firme de la TF-5, tramo Guamasa-Los Rodeos, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 15

6L/PE-3741 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre parches de asfalto en el tramo de la TF-5 Guamasa-Los Rodeos, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 15

6L/PE-3742 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre refuerzo de los juzgados de Arona consecuencia de la inmigración irregular masiva, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 16

6L/PE-3743 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre ejecución del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la utilización de policías locales como policías autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Página 16

6L/PE-3744 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, dirigida al Gobierno.

Página 16

6L/PE-3745 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-3746 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre asistentes a orientación de los tutores de empleo en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 17

6L/PE-3747 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre conflictos resueltos por el Tribunal Laboral Canario en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-3748 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre personas atendidas en albergues o centros de acogida en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-3749 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Página 18

6L/PE-3750 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-3751 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Página 19

6L/PE-3752 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de centros de día, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-3753 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de las personas mayores, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-3754 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Página 20

6L/PE-3755 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones del Plan de Exclusión Social, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-3756 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2006 de las subvenciones específicas del plan de acción para las personas mayores, dirigida al Gobierno.

Página 21

6L/PE-3757 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de integración social, dirigida al Gobierno.

Página 22

6L/PE-3758 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre reuniones del Consejo General de Empleo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 22

6L/PE-3759 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre contratos registrados por el programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 22

6L/PE-3760 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre empresas creadas de enero a agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Página 23

6L/PE-3761 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre concesión de subvenciones a las asociaciones de mayores, dirigida al Gobierno.

Página 23

6L/PE-3762 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre resultados de las jornadas sobre el I Plan Canario sobre el Voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 24

6L/PE-3763 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre resultados del programa de estancias de tiempo libre para mujeres con dificultades económicas y sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 24

6L/PE-3764 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre contratos indefinidos a trabajadores minusválidos en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 24

6L/PE-3765 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre proyectos, actividades o jornadas en julio y agosto de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 25

6L/PE-3766 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre la tasa de desempleo en julio y agosto de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 25

6L/PE-3767 Del Sr. diputado **D. Carlos Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre cursos para profesionales en el sector turístico para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 26

6L/PE-3768 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre las obras de techado de los patios del Colegio Público Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 26

6L/PE-3769 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 27

6L/PE-3770 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre desfibriladores en lugares públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 27

6L/PE-3771 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre la obra del muelle de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 28

6L/PE-3772 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Sanidad en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 28

6L/PE-3773 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Turismo en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 29

6L/PE-3774 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 29

6L/PE-3775 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 30

6L/PE-3776 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 30

6L/PE-3777 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 31

6L/PE-3778 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 31

6L/PE-3779 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Página 32

6L/PE-3780 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Unidades y Servicios en el nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 32

6L/PE-3781 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 32

6L/PE-3782 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre unidades en el nuevo edificio de ampliación del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 33

6L/PE-3783 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio de ampliación del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 33

6L/PE-3784 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre quejas de los usuarios por ausencia de climatización en el Centro de Salud Ruiz de Padrón, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 34

6L/PE-3785 Del Sr. diputado **D. Alfredo Belda Quintana**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre sistema de climatización de las dependencias en el Centro de Salud Ruiz de Padrón, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 34

6L/PE-3786 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acreditaciones a entidades de voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Página 35

CONTESTACIONES

6L/PE-2085 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada **D.ª María Victoria Ponce Pérez**, del **GP Popular**, sobre acciones relativas a fomentar el acceso al deporte de determinados grupos sociales con dificultades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito del Gobierno.

Página 35

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS

6L/PNL-0260 *Sobre modificación del Decreto 60/1998, de 28 de abril, por el que se regula la designación de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general en la Comunidad Autónoma de Canarias.*

(Publicación: BOPC núm. 236, de 8/8/06.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 4 y 5 de octubre de 2006, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre modificación del Decreto 60/1998, de 28 de abril, por el que se regula la designación de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general en la Comunidad Autónoma de Canarias, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a modificar el Decreto 60/1998, de 28 de abril, por el que se regula la designación de los órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias de los puertos de interés general en la Comunidad Autónoma de Canarias, de modo que los vocales en representación de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación sean designados a propuesta del Consejo General de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias a fin de que la designación de estos vocales se adecue a la nueva creación de las Cámaras de Lanzarote y Fuerteventura, así como a la posibilidad de creación de nuevas Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en el resto de las islas, y ello amparado en la Ley 18/2003 de 11 de abril, de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Canarias.”

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PNL-0262 *Sobre prevención de la obesidad abdominal y enfermedades cardiovasculares.*

(Publicación: BOPC núm. 236, de 8/8/06.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 4 y 5 de octubre de 2006, debatió la proposición no de ley de los GGPP Coalición Canaria (CC), Popular, Socialista Canario y Mixto, sobre prevención de la obesidad abdominal y enfermedades cardiovasculares, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1.- Conciliar más a la sociedad de la relación existente entre obesidad abdominal y enfermedades cardiovasculares.
2.- Insistir en la necesidad de aplicar medidas preventivas de las enfermedades cardiovasculares y alertar a los responsables de la política sanitaria del coste que supone la no prevención.

3.- Dar a conocer a la población general la importancia de la medición del perímetro de la cintura como medida preventiva para evitar las enfermedades cardiovasculares.”

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

6L/PNL-0264 *Sobre el estatuto del cooperante.*

(Publicación: BOPC núm. 255, de 18/9/06.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 4 y 5 de octubre de 2006, debatió la proposición no de ley del GP Socialista Canario, sobre el estatuto del cooperante, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley, admitidas a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias acuerda declarar:

1.- Que la lucha contra la pobreza y la desigualdad en el mundo es uno de los mayores retos que tiene nuestra sociedad en estos momentos. Acabar con la pobreza es no sólo un compromiso ético de primer orden sino a la vez una de las condiciones básicas para lograr un mundo más justo y pacífico.

2.- Que la lucha contra la pobreza tiene hoy un programa común asumido por toda la comunidad internacional que se concreta en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015, promovido por la ONU.

3.- Que el compromiso de miles de personas con la cooperación al desarrollo es un ejemplo para toda la sociedad y para todas las instituciones y que como tal debe ser reconocido y valorado.

4.- Que el reconocimiento del trabajo de los cooperantes es un deber para toda la sociedad al que tenemos que contribuir desde las instituciones democráticas.

5.- Que asume y apoya la declaración del Gobierno de España, del día 8 de septiembre como Día del Cooperante.

6.- El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a elaborar un censo identificativo de todos aquellos canarios que dedican su trabajo a la cooperación

internacional y a la ayuda al desarrollo y humanitaria, en orden a facilitarles el apoyo necesario en su labor en terceros países y a suscribir convenios de colaboración con el Estado conforme se recoge en la disposición adicional cuarta del estatuto de los cooperantes, además de adoptar medidas tendentes a reinsertarles en el mercado de trabajo canario en caso de retorno y/o facilitarles, con carácter preferente, la asistencia de los servicios públicos, como la sanidad, en los exiguos periodos de tiempo en que se desplazan a Canarias para la convivencia familiar.

7.- *El Parlamento de Canarias expresa su gratitud a los y las cooperantes canarias por su inestimable labor en su lucha contra la pobreza, contra el hambre, por la cooperación y la ayuda humanitaria y social en los países de origen para contribuir a mejorar sus condiciones de vida.*

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

(Registro de entrada núm. 5.912, de 3/10/06.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 175.2 del Reglamento de la Cámara, y dentro del plazo establecido para su formulación, en relación con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Socialista, sobre “El Estatuto del Cooperante” (6L/PNL-0264), presenta la enmienda que se indica a continuación:

Enmienda: de modificación / sustitución:

Al apartado 7 (que pasaría a ser el nº 6 y el actual nº 6 a ser el nº 7):

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a elaborar un censo identificativo de todos aquellos canarios que dedican su trabajo a la cooperación internacional y a la ayuda al desarrollo y humanitario, en orden a facilitarles el apoyo necesario en su labor en terceros países, además de adoptar medidas tendentes a reinsertarles en el mercado de trabajo canario en caso de retorno y/o facilitarles, con carácter inmediato, la asistencia de los servicios públicos, como la sanidad, en los exiguos periodos de tiempo en que se desplazan a Canarias para la convivencia familiar”.

Parlamento de Canarias, a 3 de octubre de 2006.-
EL PORTAVOZ, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PNL-0265 Sobre integración del Hospital de Meloneras en el Sistema Sanitario Público Canario.

(Publicación: BOPC núm. 255, de 18/9/06.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 4 y 5 de octubre de 2006, debatió la proposición no de ley del GP Popular, sobre integración del Hospital de Meloneras

en el Sistema Sanitario Público Canario, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de las enmiendas a la proposición no de ley, admitidas a trámite.

RESOLUCIÓN APROBADA

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

1.- *Iniciar, con la mayor urgencia posible, un proceso de negociación con los gestores del Hospital San Roque-Meloneras para la formalización de un Convenio Singular que conlleve la inclusión de éste en la red hospitalaria de utilización pública, de tal forma que pueda hacerse efectiva en el plazo más breve posible y, por supuesto, en el marco temporal del presente año 2006.*

2.- *Elaborar un plan de actuación para la mejora de las infraestructuras de Atención Primaria y Atención Especializada en la zona sur y sureste de Gran Canaria, consensuado con las corporaciones locales y que suponga un avance real en la prestación de servicios sanitarios en dicha zona”.*

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ENMIENDAS

DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC)

(Registro de entrada núm. 5.915, de 3/10/06.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 175 y ss del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la proposición no de ley, sobre integración del Hospital de Meloneras en el Sistema Sanitario Público Canario (PNL-265).

Enmienda de sustitución

Se sustituye el texto por el siguiente:

“El Parlamento de Canarias insta al Gobierno de Canarias a:

- *Continuar en la línea de mejorar la atención a los ciudadanos del sur de Gran Canaria mediante las infraestructuras de carácter público contemplados en el Plan de Infraestructuras Sanitarias y que en total supone una inversión de casi 20 millones de euros,*

- *Finalizar cuanto antes la tramitación de los conciertos de servicios sanitarios de procedimientos quirúrgicos programados, hospitalización en unidades de agudos y media estancia y urgencias hospitalarias, así como de estudios diagnósticos por resonancia magnética en el sur de Gran Canaria.”*

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- EL PORTAVOZ SUPLENTE,
José Miguel Barragán Cabrera.

DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO

(Registro de entrada núm. 5.916, de 4/10/06.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175.2 del Reglamento del Parlamento, y en relación con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Popular, sobre “integración del Hospital de Meloneras en el Sistema Sanitario Público Canario” (PNL-265), presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda nº 1: de modificación.

Sustituir el texto propuesto por el siguiente:

“1.- Iniciar, con la mayor urgencia posible, un proceso de negociación con los gestores del Hospital San Roque-Meloneras para la formalización de un convenio singular que conlleve la inclusión de éste en la red hospitalaria de utilización pública.

2.- Elaborar un plan de actuación para la mejora de las infraestructuras de Atención Primaria y Atención Especializada, en la zona sur y sureste de Gran Canaria consensuado con las corporaciones locales, y que suponga un avance real en la prestación de servicios sanitarios en dicha zona.”

Enmienda nº 2: de adición.

Añadir un nuevo apartado 2 (desplazando el propuesto como 2 a 3), con el siguiente texto:

“2.- Realizar un estudio de la situación real de las necesidades de servicios sanitarios en el Complejo Hospitalario Materno-Insular, de forma que la inclusión en la red hospitalaria de utilización pública del Hospital San Roque-Meloneras suponga la complementariedad de las mismas”

Canarias, a 4 de octubre de 2006.- PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Francisco Hernández Spínola.

RECHAZADA

6L/PNL-0263 Del GP Popular, sobre actuaciones para asegurar la estabilidad y permanencia del personal laboral y funcionarios de la Administración General del Estado en Canarias.

(Publicación: BOPC núm. 255, de 18/9/06.)

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento, en sesión celebrada los días 4 y 5 de octubre de 2006, debatió la proposición no de ley del GP Popular, sobre actuaciones para asegurar la estabilidad y permanencia del personal laboral y funcionarios de la Administración General del Estado en Canarias, habiendo resultado rechazada.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

EN TRÁMITE

6L/PNL-0273 Del GP Mixto, sobre interposición de recurso contencioso-administrativo en defensa de los intereses de los vecinos de El Golfo: remisión a comisión.

(Publicación: BOPC núm. 277, de 11/10/06.)

(Registros de entrada núm. 6.213 y 6.299, de 17/10/06 y 19/10/06, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

15.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROPOSICIONES NO DE LEY

15.3.- Del GP Mixto, sobre interposición de recurso contencioso-administrativo en defensa de los intereses de los vecinos de El Golfo: remisión a comisión.

Acuerdo:

En relación con la proposición no de ley de referencia, en trámite, remitida al Pleno; a petición del grupo parlamentario autor de la iniciativa, efectuada en reunión de la Junta de Portavoces de fecha 17 de octubre de 2006, se acuerda la tramitación de la misma ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico, quedando sin efecto la orden de trámite ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del diputado D. Isaac Castellano San Ginés, solicita que la proposición no de ley sobre interposición de recurso contencioso-administrativo en defensa de los vecinos de El Golfo (PNL-273) prevista para Pleno, se sustancie en la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

Canarias, 17 de octubre de 2007.- LA PORTAVOZ, María Isabel Déniz de León. EL DIPUTADO, Isaac Castellano San Ginés.

6L/PNL-0278 Del GP Coalición Canaria (CC), sobre apoyo a la iniciativa de la Tasa Tobin.

(Registro de entrada núm. 6.133, de 10/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.- Del GP Coalición Canaria (CC), sobre apoyo a la iniciativa de la Tasa Tobin.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la Proposición no de ley de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 174 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley a favor de la aplicación de la Tasa Tobin, como instrumento adecuado para la ayuda al desarrollo y la reducción de la pobreza de los países en vías de desarrollo, para su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Tasa Tobin es un impuesto ideado por el que fuera economista y Premio Nobel de Economía, James Tobin. Su propósito fundamental era el de refrenar o moderar los movimientos especulativos de capital en los mercados de divisas, movimientos capaces de provocar graves crisis financieras y económicas, como de hecho sucedió en diversos países de América Latina y Sureste Asiático en los años noventa del siglo pasado.

Olvidada durante cierto tiempo, en diciembre de 1997 Ignacio Ramonet, director de *Le Monde Diplomatique*, en un celebrado artículo titulado "Desarmar los mercados", recuperó la idea de la Tasa Tobin, pero no sólo para lograr el propósito que el economista americano había previsto, sino, también, para convertirla en un impuesto solidario mundial con el que combatir y resolver el problema de la pobreza extrema en el mundo. "Con un nivel del 0'1%, decía Ramonet, la Tasa Tobin lograría anualmente unos 166.000 millones de dólares,

dos veces más que la suma anual necesaria para erradicar la pobreza extremada de aquí al comienzo del próximo siglo".

Conviene aclarar, también, que la Tasa Tobin es un impuesto que no recaería sobre la inmensa mayoría de los ciudadanos, sino sobre las transacciones financieras, no las del capital productivo, sino las de naturaleza meramente especulativa, situadas hasta hoy fuera del control de cualquier organismo internacional o nacional.

En el tiempo transcurrido desde entonces hasta nuestros días, el debate sobre la Tasa Tobin ha estado presente en el Parlamento canadiense, en el Parlamento Europeo, en diversos parlamentos latinoamericanos, ha sido apoyada por el Gobierno finlandés, aprobada por la Asamblea Nacional francesa y, recientemente, por el Parlamento belga (Tasa Tobin-Spahn).

Por otra parte, la idea de la Tasa Tobin ha calado profundamente en numerosos círculos políticos de los llamados países del Sur, desde la India a Venezuela, pasando por otros muchos, y se ha convertido en una reivindicación central de los movimientos ciudadanos que se expresan en los foros sociales, mundiales, continentales y nacionales.

En definitiva, la Tasa Tobin es una iniciativa de mucho calado, que encaja, a la perfección, con el objetivo número uno de la Cumbre del Milenio, celebrada en la sede de la ONU en Nueva York, en septiembre de 2000. Dicho objetivo proponía reducir la pobreza extrema que afecta a 1.000 millones de seres humanos a la mitad de esa cifra entre 2000 y 2015. Para ello sería preciso invertir la suma de 50.000 millones de dólares anuales en el mencionado período, cifra que no se ha podido conseguir hasta ahora y que, sin embargo, está tres veces por debajo de la cantidad que la Tasa Tobin podría proporcionar.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Parlamento de Canarias otorga su apoyo a la iniciativa de la Tasa Tobin e insta a las Cortes Españolas y al Parlamento Europeo para que, del mismo modo, se pronuncien a favor de esta medida que bien podría reducir la lacra de la pobreza extrema en el mundo y con ella muchas de sus dramáticas consecuencias."

Canarias, a 9 de octubre de 2006.- EL PORTAVOZ, José Miguel González Hernández.

PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN

RETIRADA

6L/PO/C-0980 Del Sr. diputado D. Hermelo Martín Martín, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el servicio de subtítulo de informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

(Publicación: BOPC núm. 255, de 18/9/06.)
(Registro de entrada núm. 5.960, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

8.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

8.18.- Del Sr. diputado D. Hermelo Martín Martín, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el servicio de subtítulo

de informativos, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

Acuerdo:

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, habiéndose presentado por el autor de la iniciativa escrito por el que manifiesta su voluntad de retirar la misma, se acuerda dar por retirada la iniciativa referida.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-3731 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el turismo de cruceros, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 5.940, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.1.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el turismo de cruceros, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Turismo, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué evolución ha sufrido en los últimos tres años en Canarias el turismo de cruceros?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

6L/PE-3732 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre difusión de los cursos para desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 5.941, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.2.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre difusión de los cursos para desempleados, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas de difusión de los cursos para desempleados está llevando a cabo su consejería?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

6L/PE-3733 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre promoción de la marca Canarias en Internet, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

(Registro de entrada núm. 5.942, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.3.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre promoción de la marca Canarias en Internet, dirigida al Sr. consejero de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Turismo, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando su consejería para promocionar la marca Canarias en Internet?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

6L/PE-3734 Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones formativas para policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 5.943, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.4.- Del Sr. diputado D. Juan Ramón Hernández Gómez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acciones formativas para policías locales, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Ramón Hernández Gómez, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué acciones formativas para policías locales de Canarias ha llevado a cabo su consejería en este año 2006?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Juan Ramón Hernández Gómez.

6L/PE-3735 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre corrección y prevención de la contaminación acústica, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.947, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.5.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre corrección y prevención de la contaminación acústica, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones y planificación tiene previstas el Gobierno de Canarias en materia de corrección y prevención de la contaminación acústica en nuestra Comunidad Autónoma?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3736 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los mapas de ruido previstos por la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 5.948, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.6.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre los mapas de ruido previstos por la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir

a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la elaboración de los mapas de ruido previstos por la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3737 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre iluminación de las vías en las obras de ampliación de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.949, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.7.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre iluminación de las vías en las obras de ampliación de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

En las obras de ampliación de la TF-1, ¿está prevista la iluminación de las vías una vez terminadas y, en su caso, hasta dónde?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3738 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre terminación y entrada en servicio de las nuevas vías de las obras de ampliación de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.950, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.8.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre terminación y entrada en servicio de las nuevas vías de las obras de ampliación de la TF-1, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son las previsiones temporales de terminación y entrada en servicio de las nuevas vías a consecuencia de las obras de ampliación de la TF-1, por tramos, entre Santa Cruz de Tenerife y Güímar?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3739 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas contra la contaminación acústica en las nuevas infraestructuras viarias, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.951, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.9.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre medidas contra la contaminación acústica en las nuevas infraestructuras viarias, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

En la construcción de nuevas infraestructuras viarias, ¿se está previendo algún tipo de medidas contra la contaminación acústica en las zonas de mayor densidad de población por las que transcurren las mismas?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3740 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reparación del firme de la TF-5, tramo Guamasa-Los Rodeos, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.952, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.10.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre reparación del firme de la TF-5, tramo Guamasa-Los Rodeos, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo está previsto que se ejecuten las obras de reparación del firme de la TF-5 en el tramo comprendido entre Guamasa y Los Rodeos?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3741 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre parches de asfalto en el tramo de la TF-5 Guamasa-Los Rodeos, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 5.953, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.11.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre parches de asfalto en el tramo de la TF-5 Guamasa-Los Rodeos, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la causa de la existencia de numerosos parches de asfalto en el tramo de la TF-5 comprendido entre Guamasa y Los Rodeos?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3742 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre refuerzo de los juzgados de Arona consecuencia de la inmigración irregular masiva, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 5.954, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.12.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre refuerzo de los juzgados de Arona consecuencia de la inmigración irregular masiva, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué medios va a aportar el Gobierno de Canarias en el refuerzo de los juzgados de Arona como consecuencia de la inmigración irregular masiva?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3743 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ejecución del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la utilización de policías locales como policías autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

(Registro de entrada núm. 5.955, de 5/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.13.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ejecución del convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la utilización de policías locales como policías autonómicos, dirigida al Sr. consejero de Presidencia y Justicia.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia y Justicia, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones se han planificado en ejecución del convenio de colaboración suscrito entre el Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife para la utilización de policías locales como policías autonómicos?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3744 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.024, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.14.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las ayudas para la adquisición de equipos informáticos para discapacitados, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3745 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.025, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.15.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido

en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones destinadas a programas de accesibilidad y supresión de barreras físicas y de la comunicación, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3746 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a orientación de los tutores de empleo en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.026, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.16.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre asistentes a orientación de los tutores de empleo en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han asistido a ser orientadas por los tutores de empleo de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en los meses de julio y agosto de 2006?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3747 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre conflictos resueltos por el Tribunal Laboral Canario en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.027, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.17.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre conflictos resueltos por el Tribunal Laboral Canario en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos conflictos ha resuelto el Tribunal Laboral Canario en Canarias en los meses de julio y agosto de 2006? Desglose por meses e islas.

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3748 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas atendidas en albergues o centros de acogida en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.028, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.18.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre personas atendidas en albergues o centros de acogida en julio y agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas personas han sido atendidas en albergues o centros de acogida en los meses de julio y agosto de 2006? Desglose meses, centros e islas

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3749 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.029, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.19.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones de acción social para la atención de personas con discapacidad, a través de convocatorias públicas y subvenciones específicas?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3750 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.030, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.20.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los

artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones para actuaciones complementarias en el área de mayores?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3751 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.031, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.21.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el área de mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones para la construcción y equipamiento de centros en el área de mayores?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3752 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de centros de día, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.032, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.22.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el fomento de centros de día, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones otorgadas por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia para el fomento de centros de día?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3753 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de las personas mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.033, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.23.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones de acción social para la atención de las personas mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones de acción social para la Atención de las personas mayores, a través de convocatorias públicas y subvenciones específicas?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3754 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.034, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.24.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones para el mantenimiento y actividades del área de personas con discapacidad, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3755 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones del Plan de Exclusión Social, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.035, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.25.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones del Plan de Exclusión Social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento

de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones dentro del Plan de Exclusión Social, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3756 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2006 de las subvenciones específicas del plan de acción para las personas mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.036, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.26.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2006 de las subvenciones específicas del plan de acción para las personas mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál esta siendo el grado de ejecución en el 2006, de las subvenciones específicas dentro del plan de acción para las personas mayores (Plan Gerontológico) y ayudas al cuidado de personas mayores dependientes en su hogar?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3757 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de integración social, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.037, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.27.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre ejecución en 2005 de las subvenciones para programas de integración social, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál fue el grado de ejecución en el 2005, de las subvenciones para programas de integración social, a través de convocatoria pública?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3758 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre reuniones del Consejo General de Empleo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.038, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.28.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre reuniones del Consejo General de Empleo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas veces se ha reunido el Consejo General de Empleo en el 2006?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3759 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos registrados por el Programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.039, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.29.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos registrados por el Programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos contratos se llevan registrados por el Programa contrat@ del Servicio Canario de Empleo desde enero hasta agosto de 2006? Desglose por meses.

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3760 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas creadas de enero a agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.040, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.30.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre empresas creadas de enero a agosto de 2006, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los

artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas empresas se han creado en Canarias desde enero hasta agosto de 2006?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3761 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre concesión de subvenciones a las asociaciones de mayores, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.041, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.31.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre concesión de subvenciones a las asociaciones de mayores, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios para la concesión de subvenciones a las asociaciones de mayores?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3762 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre resultados de las jornadas sobre el I Plan Canario sobre el Voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.042, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.32.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre resultados de las jornadas sobre el I Plan Canario sobre el Voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados desprendidos de las jornadas sobre el I Plan Canario sobre el Voluntariado?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3763 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre resultados del programa de estancias de tiempo libre para mujeres con dificultades económicas y sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.043, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.33.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre resultados del programa de estancias de tiempo libre para mujeres con dificultades económicas y sociales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados desprendidos de la participación en el programa de estancias de tiempo libre para mujeres con dificultades económicas y sociales?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3764 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos indefinidos a trabajadores minusválidos en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.044, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.34.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre contratos indefinidos a trabajadores minusválidos en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos contratos indefinidos se han realizado a trabajadores minusválidos durante el 2006?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3765 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos, actividades o jornadas en julio y agosto de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.045, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.35.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre proyectos, actividades o jornadas en julio y agosto de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los

artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué proyectos, actividades o jornadas han sido realizados por la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en los meses de julio y agosto de 2006?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3766 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la tasa de desempleo en julio y agosto de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.046, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.36.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre la tasa de desempleo en julio y agosto de 2006, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es la tasa de desempleo en Canarias en los meses de julio y agosto de 2006?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3767 Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre cursos para profesionales en el sector turístico para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registro de entrada núm. 6.047, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.37.- Del Sr. diputado D. Carlos Ester Sánchez, del GP Popular, sobre cursos para profesionales en el sector turístico para personas con discapacidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 165 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Ha realizado el Gobierno de Canarias cursos para la preparación de profesionales en el sector turístico destinados a personas con discapacidad?

Canarias, a 5 de septiembre de 2006.- EL DIPUTADO, Carlos Ester Sánchez.

6L/PE-3768 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre las obras de techado de los patios del Colegio Público Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.054, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.38.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre las obras de techado de los patios del Colegio Público Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Educación concluir las obras de techado de los patios del Colegio Público Gran Tarajal, en Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Concepción López Cruz.

6L/PE-3769 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6.055, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.39.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes en cada una de las islas?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3770 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre desfibriladores en lugares públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.056, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.40.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre desfibriladores en lugares públicos, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excmo. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos desfibriladores en lugares públicos ha dispuesto la Consejería de Sanidad y cuál es su localización?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3771 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre la obra del muelle de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.057, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.41.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre la obra del muelle de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿En que situación se encuentra la obra del muelle de Gran Tarajal, Fuerteventura, y cuáles son los plazos previstos para su conclusión?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3772 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Sanidad en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.058, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.42.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Sanidad en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Sanidad en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3773 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Turismo en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.059, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.43.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Turismo en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Turismo en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3774 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.060, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.44.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3775 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.061, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.45.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3776 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.062, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.46.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3777 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.063, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.47.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3778 De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.064, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.48.- De la Sra. diputada D.^a María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a M.^a Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.^a Concepción López Cruz.

6L/PE-3779 De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 6.065, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

10.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

10.49.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia en Fuerteventura, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución del presupuesto de la Consejería de Presidencia y Justicia en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 3 de octubre de 2006.- DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª Concepción López Cruz.

6L/PE-3780 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Unidades y Servicios en el nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.108, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Unidades y Servicios en el nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué Unidades y Servicios van a estar ubicadas en el nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3781 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.109, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con

respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo se tiene prevista la terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio del Complejo Hospitalario Universitario de Nuestra Señora de La Candelaria?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3782 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre unidades en el nuevo edificio de ampliación del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.110, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre unidades en el nuevo edificio de ampliación del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué unidades tiene previstas el Servicio Canario de Salud que comiencen a prestar servicio en el nuevo edificio de ampliación del Hospital Universitario de Canarias?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3783 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio de ampliación del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.111, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio de ampliación del Hospital Universitario de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuándo se tiene prevista la terminación y puesta en funcionamiento del nuevo edificio de ampliación del actual Hospital Universitario de Canarias?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3784 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre quejas de los usuarios por ausencia de climatización en el Centro de Salud Ruiz de Padrón, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.112, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre quejas de los usuarios por ausencia de climatización en el Centro de Salud Ruiz de Padrón, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Qué soluciones tiene previstas el Servicio Canario de Salud en relación con las quejas presentadas por los usuarios y personal sanitario, relativas al sofocante calor, especialmente en verano, y la ausencia de climatización en el Centro de Salud Ruiz de Padrón de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3785 Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre sistema de climatización de las dependencias en el Centro de Salud Ruiz de Padrón, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6.113, de 6/10/06.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Alfredo Belda Quintana, del GP Coalición Canaria (CC), sobre sistema de climatización de las dependencias en el Centro de Salud Ruiz de Padrón, Santa Cruz de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alfredo Belda Quintana, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), de conformidad con lo establecido en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Por qué razón no existe un sistema de climatización de las dependencias en el Centro de Salud Ruiz de Padrón de Santa Cruz de Tenerife?

En Canarias, a 5 de octubre de 2006.- EL DIPUTADO, Alfredo Belda Quintana.

6L/PE-3786 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acreditaciones a entidades de voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

(Registros de entrada núms. 6.128 y 6.360, de 9/10/06 y 23/10/06, respectivamente.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de octubre de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acreditaciones a entidades de voluntariado, dirigida a la Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 18 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Empleo y Asuntos Sociales, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas acreditaciones a entidades de voluntariado han sido obtenidas, desglosadas por islas, conforme a la Ley 4/1998, de 15 de mayo, de Voluntariado de Canarias?

Canarias, a 9 de octubre de 2006.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

CONTESTACIÓN

6L/PE-2085 Del Gobierno a la pregunta de la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar el acceso al deporte de determinados grupos sociales con dificultades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito del Gobierno.

*(Publicación: BOPC núm. 213, de 18/7/06.)
(Registro de entrada núm. 4.881, de 20/6/06.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 27 de junio de 2006, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

CONTESTACIONES A LAS PREGUNTAS

3.80.- De la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre acciones relativas a fomentar el acceso al deporte de determinados grupos sociales con dificultades desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes: escrito del Gobierno.

Acuerdo:

Habiéndose enviado por el Gobierno escrito de corrección de error de la contestación a la pregunta de referencia, ya tramitada, se acuerda tener por recibido y dado curso al mismo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 5 de octubre de 2006.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

En relación con nuestro escrito del pasado 23 de marzo, (R/S nº 219115, PGRP: 2598, de 28 de marzo 2006), en el que se daba traslado a la contestación a la pregunta con ruego de respuesta escrita, formulada por la Sra. diputada D.^a María Victoria Ponce Pérez, del GP Popular, sobre "acciones relativa a fomentar el acceso a deporte de determinados grupos sociales con dificultades desde 2003", advertido error material por omisión de cantidades en el cuadro de anualidades en la contestación remitida, envío a VI, nuevo escrito con el siguiente cuadro:

Año 2003	51.937 €
Año 2004	55.610 €
Año 2005	52.505 €

Santa Cruz de Tenerife, a 19 de junio de 2006.- EL VICECONSEJERO DE RELACIONES CON EL PARLAMENTO, Antonio Sanjuán Hernández.

